

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1670
Fecha de Aprobación
09/06/2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 3663/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº PEG-RF-4055 y PEG-RF-4055-A de fecha 08/05/2015 05/06/2015
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 1452/2015
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL - BANCO DE CHILE
ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN Nº 5862 LOCALES BF 129 Y BF 133
Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CRISTIAN MUÑOZ GUTIERREZ	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
RODRIGO GONZALEZ ALCAZAR	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
FERNANDO SCHULER CASAS	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INOSTROSA ULLOA	[REDACTED]	027-13	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
850	13.05.2015	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN MALL (BANCO DE CHILE)

RESOLUCIÓN Nº	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago


CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE PARA RECEPCION FINAL Nº PEG-RF-4055 DE FECHA 08.05.2015 RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 2.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. SIN FECHA – RESPONSABLE RODRIGO GONZALEZ ALCAZAR/ARQUITECTO..
- 3.- MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD S/Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE FERNANDO JOSE SCHULER CASAS/CONSTRUCTOR CIVIL.
- 4.- PATENTE PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL Nº 77194 DE FECHA 13.01.2015 MUNICIPALIDAD DE LA REINA- RESPONSABLE FERNANDO JOSE SCHULER CASAS/CONSTRUCTOR CIVIL
- 5.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO N1 8984445 DE FECHA 12/02/2015- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE RODRIGO GONZALEZ ALCAZAR/ARQUITECTO.
- 6.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE 1 Nº 966406 DE FECHA 17/12/2013- RESPONSABLE CARLOS ALBERTO CORTES PAREDES. RUT [REDACTED]
- 7.- ADENDUM DE MODIFICACION SEC Nº 35145 DE FECHA 11/05/2015- RESPONSABLE CARLOS ALBERTO CORTES PAREDES.
- 8.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº 0025377 DE FECHA 07/04/2015- RESPONSABLE VICTOR ARENAS G. Y VICTORIA BASCUÑAN G.
- 9.- CERTIFICADO DE INSTALACION MINICARGA MONTAPLATOS Nº 1855 DE FECHA 29/05/2015- RESPONSABLE JUAN ALBERTO VALCK DE LAEMPRESA VALK Y CIA. S.A.
- 10.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE FECHA MAYO 2015- RESPONSABLE FERNANDO JOSE SCHULLER CASAS/CONSTRUTOR CIVIL.
- 11.- CERTIFICADO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE FECHA 25.11.2013- RESPONSABLE CESAR NAVARRO ORTIZ DE YTB INGENIERIA Y SEGURIDAD.
- 12.- INFORME TECNICO DE HABILITACION DE BANCO DE CHILE Nº INF-TEC 018 DE FECHA 03.07.2013- RESPONSABLE JUAN JOSE HERRERA BARROS/ESPECIALISTA OPERACIONES DEPARTAMENTO PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y VICTOR GUTIERREZ NAVARRO/JEFE DEPARTAMENTO PREVENCION DE RIESGOS LABORALES.
- 13.- INFORME DE TIPO DE ESTRUCTURA DE ALTILLO DEL LOCAL SIN Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE SERGIO TREJO ZAPATA/INGENIERO CIVIL.
- 14.- PATENTE PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL Nº 8848827 DE FECHA 15/01/2015 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE SERGIO TREJO ZAPATA/INGENIERO CIVIL.
- 15.- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION DE FECHA MAYO 2015- RESPONSABLE CARLOS ALBERTO CORTES PAREDES/INSTALADOR ELECTRICO CLASE C. EN EL CUAL DECLARA QUE EL MINI-CARGA MONTAPLATOS SE HA INCLUIDO EN EL CERTIFICADO SEC TE 1 Nº 966406 Y SU ADENDUM SE HA INCLUIDO LA INSTALACION DE ESTE EQUIPO. ASI MISMO CERTIFICA QUE SE ENCUENTRA OPERATIVO EL CIRCUITON DE LUCES DE EMERGENCIA.
- 16.- CERTIFICACION DEL REVISOR INDEPENDIENTE ARQUITECTO MARIO INOSTROZA U. EN SU INFORME PEG-RF-4055-A DE FECHA 05/06/2015 RESPECTO QUE NO SE REQUIRES CERTICADO DE APLICACIÓN DE PINTURA INTUMECENTE PARA EL ALTILLO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTICULO 4.3.5 PUNTOS 9 Y 10 OGUC.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

<p>AV LARRAIN 5862 LOCAL BF-129 BF 133</p> <p>1. <u>SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL BANCO DE CHILE. EL CENTRO COMERCIAL MALL POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.</u></p>
--

MGA/FSP/vgt


MAURICIO GARRIDO ARABIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE